SUSCRIPCIÓN

España 1'50 ptas. al mes
Extranjero 2'25
Número suelto 5 céntimos
Id. atrasado 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Palma Sábado 8 Enero 1910

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NÚM. 2178 — AÑO VIII

Comentario

LOS TRES MOMENTOS

Ahora bien. A los que creen que la excitación que domina en las masas, y que no ha desaparecido aún, data solamente desde hace unos ocho días, les falta un dato, y no insignificante, para juzgar á conciencia. Desde principio de año, esa excitación se ha recrudecido, nada más. El odio, ó llamémosle mejor, la pasión política que divide á unos y otros viene desde lejos, y nosotros le reconocemos tres momentos.

Es el primer momento aquel en que los anteriores gobernantes, levantando un monumento de su soberbia inaudita, se proclamaron á sí mismo campeones de la virtud, de la moralidad y de la justicia. Aquella audacia de expresión y hasta de sentencia—porque al calificarse de *mejores*, condenaron á los demás como gente *maleante*—quedó resumida en la frase, que será histórica porque es una *traduccion* del tiempo actual: *Nosotros somos nosotros*.

Si solamente ellos eran los buenos, y solamente sobre sus hombros podia extenderse el blanco, el inmaculado armiño de la virtud, los demás—los que no eran ni son integristas, carlistas ó conservadores—constituían el bajo fondo social, la hez de la nación, la cloaca de aguas cenagosas cuyo solo aliento apesta ó contagia. Por el solo poder de una frase, la nación quedaba dividida en dos campos: uno, el mas pequeño, asiento de todas las excelencias; otro, el mas grande, hormiguero de vicios y corrupción.

En la historia contemporánea de nuestro pueblo, no se había cometido una injusticia tan grande y tan infame; estaba reservado esto á unos hombres que consumaron ó se apresteban á consumar los negocios de la Hispano-africana, de la Azucarera...

Porque los órganos mundiales de opinión execraron la política que desarrollaba el Sr. Maura, considerándola como una excrecencia maligna que le había salido á la civilización, los contagiados diéronse á gritar *apaches, asesinos* é *incendiarios* y al pueblo, á la masa más honrada de la nación, la llamaron bloque de anarquistas y ladrones. Ese pueblo era sin embargo el que daba hijos y dinero para la guera, y era el mismo al que se había tratado de *suprimir* en aquel aborto de reacción que se llamó Ley del terrorismo.

Esa imprudencia sin igual cometida por los de arriba, repetida un día y otro día como si se tuviera empeño en provocar conmociones en los de abajo, marcó claramente el camino por donde habían de venir después, y vinieron, sucesos lamentables... Se insultó arriba, impunemente, á los de abajo. *Ellos son ellos*; ¿ó que se quería agitar estas palabras á manera de látigo?

Si la ciencia de los buenos gobernantes es hacer que reine la paz en los espíritus ¿qué juicio merecen aquellos que principian por amenazar con una guerra civil y acaban por confundir á los ciudadanos de una nación, solamente porque aspiran á que se cumplan las leyes del progreso, con los criminales que acechan las calles de Paris navaja en mano y á favor de las sombras? Esa injusticia infame cometida con el pueblo español, no podía quedar olvidada; y su recuerdo surgirá alentando el espíritu de la venganza... de la venganza política.

Y en esta disposición del ánimo, llegamos al segundo momento: el de las elecciones municipales. Nos fijamos únicamente en Palma. A la significación propia de las elecciones, añadieron los reaccionarios la de reivindicar al *Idolo*. Así se torció el carácter de la lucha; y así, imprudentemente anduron mezclados los intereses *personales* con los intereses *politicos*.

Es más, unas señoras mal aconsejadas que, salvando todos los respetos que se deben á la galantería, tenían bien delimitadas sus funciones en el seno del hogar, entre el calor de la familia, dieron la nota aguda de expedir, sin anuencia expresa del ordinario, patentes de catolicismo á unos y á otros. Y en medio de este caos de ideas, de principios, de personalismos, de incongruencias, se celebraron las elecciones, las elecciones famosas de los *buenos* y de los *anarquizantes*.

Como tocados de un vértigo ó como temerosos de una derrota, los reaccionarios apelaron á todos los resortes de exprimir votos. Donde no valía el dinero, se echó mano de las amenazas; aquí se *imponía* la influencia personal, irresistible; allí se ejercía la coacción sin apelación posible. Los obreros, los empleados, aunque protestando interiormente, iban donde les señalaban quienes *podian* hacerlo.

Se hubiera luchado por los intereses de Palma, en un pugilato de civismo; y ese ardor empleado en la contienda sería benemérito. Se luchó únicamente por desmentir y derrotar á los oradores del mitin de la Plaza de Toros; y con todos los recursos puestos en acción no se sacó más que mil votos de diferencia. No se quiso pensar que esos mil votos representan coacciones, amenazas, dinero, represalías... que recuerdan bien aquellos á quienes se torció la voluntad.

El tercer momento lo tenemos en el acto de constitución del Ayuntamiento. Ese momento dura aún, y su solución no la conocemos, aunque sí podemos presumirla. ¿Porqué se retiraron los concejales conservadores? ¿Porque una R. O. suspendió á uno de sus concejales? ¿Y quién tiene la culpa?

Los concejales conservadores han *procurado* prolongar cuanto han podido la constitución del Ayuntamiento. Estan pendientes asuntos municipales de relativa importancia. Luego han venido á demostrar que les importa un concejal *más*, que intervenir pronta y eficazmente en la administración del municipio.

Digasele á la masa que esto no es cierto, y no lo creerá.

UN GALLO DESTAPADO

El argumento de "Chantecler,,

El corresponsal de «Il Secolo» de Milán en París ha cometido una indiscreción sensacional. Merced á ella se ha roto el ministerio de que Rostand ha venido rodeando durante un par de años el argumento de su comedia «Chantecler.»

El reclamo que con este misterio se hacia hasta ahora á la famosa obra (famosa mucho antes de que quizás pudiera ser digna de la fama) va ahora á ceder el paso al enorme reclamo de un gran escáudalo literario judicial.

Antes que discurrir sobre estas consecuencias «de contaduria», saquemos que es lo que importa, el jugo á las revelaciones del corresponsal, contando el argumento.

«Chantecler» no es, en realidad, una obra de teatro. Tal vez cae dentro de la jurisdicción de aquellas viejas comedias de magia que tanto gustaban á nuestros abuelos; pero acaso, y mejor, puede considerarse como un poema simbólico sin la más leve analogía con cuanto hasta ahora se ha visto en el teatro.

Todo, decoraciones, personajes, cuantos elementos han de enrar en la representación son extraordinarios en la obra de Rostant.

Como los actores harán de animales y casi todos ellos animales d poco volúmen, la propiedad escénica ha exigido que se construyan «trastos» de magnitd proporcional á los bichos del diálogo. De donde resulta que como los cómicos no pueden encogerse y achicarse, han sido los «trastos» los que forzosamente tuvieron que crecer; y así, por ejemplo, la silla en que se sube «Chantecler», que es un pollo de la altura de un hombre, tiene ocho metro de altura.

Veamos ahora la fábula.

Acto primero.—El patio de una granja, á la hora de la puesta del sol.

«Chantecler», en el centro de la escena, rodeado de los demas animales que allí viven con él y de algunos intrusos, canta con todos un soberbio himno al sol.

El acto nos da á conocer la vida íntima de aquella pequeña sociedad zoológica, donde «Chatecler» reina como un déspota. «Chantecler» interroga á sus vasallos sobre varios asuntos de la colonia, y de todos escucha aduladoras frases. Pero un mirlo irónico, envidioso del poderio del gallo, se pone á hacer chistes á costa de él. Un perro toma entonces el ladrido, defiende al gallo contra el guasón del mirlo, y ya, puesto á servir á «Chantecler», le dice que se ponga en guardia contra cierto pollo traidor, á quien ha confiado el gran amor que siente por una joven y linda faisana.

Segundo acto.—La escena representa la copa de un árbol en medio de un bosque. Es de noche. Unos avechuchos negros saltan y brincan por entre las ramos. ¿Qué sucede? Que el mochuel ha llamado á todas las aves nocturnas, y todas acudieron á aquella especie de aquelarre ornitológico.

Lo mismo que en el primer acto, «Chantecler» y sus súbditos habian cantado un himno al sol, ahora el mochuelo canta con los suyos el himno de la noche. A esta escena sigue una conjuración: las aves nocturnas están convencidas de que es el gallo quien, con su canto, hace que salga el sol. Y como la luz solar es enemiga de ellas, deciden matar á «Chantecler»; así dominará la eterna sombra, y ellas serán eternas dominadoras.

Acto tercero.—En el corral. Es por la madrugada, cerca ya del dia, y las estrellas van pronto á apagarse.

Este acto es el mejor, teatralmente miedo, ó al menos tiene mas acción que los que le precedes.

El gallo ignora la conjuración tramada contra él El amigo perro ha llegado á saber que el truhán del pollo se ha declarado, á la hermssa faisana, y ardiendo en noble indignación decide á «Chantecler» á batirse con su rival.

Acaece el duelo, ó mejor dicho, la riña de gallos, y, tras la brava lucha, queda muerto el pollo.

Entonces la faisana acaricia y cobija al vencedor, cantándole al oido:

—¡Duerme tu corazón bajo mi ala! ¡Duerme!

Y el vencedor dice:

—¡Te adoro!

«Chantecler», bajo el ala de su amada, se queda dormido.

Pero ¡ay! el dulce sueño es demasiado largo. Cuando despierta, hace ya mucho tiempo que ha salido el sol, y «Chantecler» exclama sorprendido, viendo al astro del día:

—¡Pero si no he cantado!

Sus ilusiones, la confianza que en su poder tenía, acaban de hundirse lamentablemente. Sale el sol sin que tenga que esperar á que lo llame el pobre gallo vanidoso. No es «Chantecler» quien marca el curso de las horas, quien manda al sol salir. Y «Chantecler» muere de pena, con sublime dolor, mientras que la faisana le murmura su amor, que quede más que la grandeza caída.

Este es el poema. «Il Secolo», además del argumento, publica muchas estrofas del diálogo, y la ruptura del largo misterio en que yació la obra hasta hoy ha producido enorme sensación, no en el París teatral, sino en todo París.

Rostand está desconsolado. No contaba él con esto.

«La Ilustración Francesa» había comprado en una enorme cantidad de francos al autor de «Cyrano» el derecho á publicar su producción, apenas el estreno se verificase, en cuatro números extraordinarios. Sus editores han recurrido al juez, y éste ha decomisado los números de «Il Secolo» llegados esta tarde. «La Ilustración», de acuerdo con Rostand, exigirá al periódico italiano una indemnización de daños y perjuicios y ha hecho saber que no son literales las transcripciones hechas de los versos; añade que la indiscreción es obra de un actor de la Porte Saint-Martín, que tenía en «Chantecler» un papel secundario y que recientemente ha sido despedido.

El es quien vendió el argumento y quien, haciendo esfuerzos de memoria, dictó unos versos parecidos á los originales.

La empresa del teatro confirma esta versión y afirma que también procesará al corresponsal de «Il Secolo», quien, naturalmente, se encierra en el secreto profesional para no soltar prendas sobre el origen de su información.

Rostand, el director de la Porte-Saint-Martín y el director de la «Ilustración» estudian la manera de perseguir á los varios periódicos que esta noche recojan el relato italiano. Me parece difícil la ejecución de tal proyecto, aparte de que sería inútil; mañana ha de contarse por telégrafo en todos los países la trama del poema, y si con ello está muerto el secreto, el reclamo, en cambio, vuelve ahora á nacer.

Manifestaciones de Sol y Ortega

El Sr. Sol y Ortega ha hecho interesantes manifestaciones á un redactor de «El Heraldo».

Sin negar que exista malestar en la región catalana, á causa de la crisis económica porque actualmente atraviesa, cree el Sr. Sol y Ortega que en Barcelona hay, en apariencia al menos, tranquilidad.

El problema del encarecimiento del algodón debe el Gobierno examinarlo atentamente, dándole la solución que sea justa.

Los anuncios de huelga general tenían un fondo sospechoso y no bien intencionado. Por fortuna, los elementos obreros están sobre aviso, y no será fácil sorprenderlos ni arrastrarlos. Lo importante es que el Gobierno procure que no falten en Barcelona trabajo ni medios de vida.

Con ello estará asegurada la tranquilidad.

Refiriéndose á la política del actual Gobierno, dijo el elocuente senador republicano que si el de Maura se sostenía porque no podia ser sustituido por ningún otro dentro del turno, no puede caer la actual situación, porque no puede sustituirla la otra, dada la manera como cayó Maura y compañía, y el descrédito que sobre ellos pesa desde que el país, con ó sin razón, se ha persuadido de que la inmoralidad se ha hecho conservadora.

Respecto del resultado de las elecciones, el Sr. Sol y Ortega, ante la fortaleza presente del partido republicano y las victorias logradas con su coalición con los socialistas, estima que en las próximas elecciones pueden venir al Congreso muy facilmente de sesenta á setenta diputados republicanos.

Debe preocupar la calidad, no el número. Lo que interesa es que los que vengan combatan la inmoralidad á todo trance, y exijan el estricto cumplimiento de las leyes.

De todos modos, habrá bastante para hacer imposible la vida de todo Gobierno, y aún de algo más, dados los pedestales en que descansa.

Terminó el ilustre hombre público manifestando que él ni es candidato ni se presenta por parte alguna.

El partido republicano, agregó el Sr. Sol y Ortega, es mayor de edad y sabrá lo que debe hacer, de igual modo que yo sabre acatarlo.

NUEVA VERSIÓN DE UNA TRAGEDIA

Como murió el archiduque

París 4.

Contestando á las revelaciones sobre la muerte trágica del archiduque Rodolfo de Austria, publicadas ayer en «Le Matín», el periódico jurídico «Forum» da á conocer hoy un extracto de las Memorias del barón Luis Véscera, hermano de la querida de Rodolfo. El barón Véscera murió en Colombo en Noviembre pasado; mucho antes había confiado á un amigo los interesantes papeles, con encargo de no hacerlos públicos hasta después de su fallecimiento.

En las Memorias se relata cómo conoció á María Véscera el heredero de la corona de Austria y se relata que le manifestó repetidamente su propósito de divorciarse para casarse morganáticamente con ella; propósito que no podría lograr el archiduque sin vencer enormes dificultades.

Las relaciones de Rodolfo y María fueron muy pronto conocidas en Viena, produjeron tremendos disgustos en el palacio imperial y causaron una violenta indignación á la esposa del archiduque, princesa Estefanía de Bélgica, hija del rey Leopoldo, la cual empleó cuantos esfuerzos pudo para lograr que su marido no adoptase aquella resolución extrema.

El heredero del trono insistía en su designio, y así estuvieron las cosas mucho tiempo hasta que el 28 de Enero de 1889 partió Rodolfo de Viena para el pabellón de caza de Meyerling.

Acompañaban á S. A. I. sus amigos el conde Hoyos, Bombelles y Luis Véscera, el autor de las Memorias.

A la tarde siguiente llegó María Véscera á la posesión impeiial.

El archiduque celebró á solas con su amante una larga entrevista y en ella le dijo que ambos tenían que renunciar á toda esperanza de unión, ante la implacable oposición del emperador. María escuchó en silencio toda la dolorosa explicación, y cuando Rodolfo concluyó de hablar, dijo ella:

—Entonces... sólo me queda una solución: morir.

A media noche el archiduque y María Véscera se retiraron á descansar, y á las seis de la mañana el archiduque salió de la alcoba, encargó á un ayuda de cámara que le despertase á las siete, y volvió á entrar en ella.

Cuando, á la hora señalada, llamó repetidamente á la puerta el servidor, no le contestó nadie.

Acudió entonces á la antecámara el señor de Bombelles y también golpeó la puerta, sin que le respondiesen. Entonces se avisó el conde Hoyos y á Luis Véscera. Fué forzada la entrada y penetraron en la estancia las cuatro personas.

«Las cortinas estaban corridas—cuenta el hermano de María.—Alumbraban la alcoba cuatro bujías casi consumidas. El archiduque estaba muerto en el lecho; en la sien derecha tenía pequeña herida; el brazo derecho colgaba fuera de la cama, y sobre la alfombra había un revólver.

»Al principio no vimos á mi hermana. Estaba acostada también y una sábana cubría enteramente su cuerpo.

»Sobre la mesa de noche estaban un vaso vacío y una cucharilla de plata. María había bebido un veneno. En la alcoba encontramos cuatro cartas selladas y una abierta.

»A las ocho de la mañana salía de Meyerling el señor de Bombelles para llevar al palacio imperial de Viena los pliegos de Rodolfo, y con tal prisa fué que en el camino reventó dos caballos.

»Yo avisé al clero del inmediato pueblecito de Heligkrenz; el cuerpo de mi pobre hermana fué depositado en un sencillo ataúd de madera y transportado al cementerio á través de los bosques imperiales. Su único cortejo fuímos mi madre y yo.

»Horas después se nos invitó á abandonar el país.»

LOS ERRORES JUDICIALES

Un inocente ha muerto en presidio

París.—En 1868, un carnicero de Ruffeyle-Echirey, apellidado Paccotte, fué condenado á muerte por el Tribunal de la Costa de Oro.

Se le acusaba de haber asesinado á la viuda Meot, á su hija Anaís, de diez y ocho años, y á su hijo Feliciano de doce, y de haber intentado dar igualmente muerte á un criado de dicha familia, apellidado Redon.

Este denuncióle, y aunque Pacote negó siempre, las acusaciones lanzadas contra él hicieron que el Tribunal de la Costa de Oro le condenase á muerte.

Y le hubiesen guillotinado, á no ser porque Félix Faure, entonces Presidente de la República, conmutóle la pena por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Llevaronle á los presidios de la Guyana, y en ellos murió algún tiempo después.

Sus últimas palabrabras fueron las siguientes:

«Se ha cometido conmigo la infamia más grande de los tiempos modernos.»

Dos amigos suyos, Max Deschamps y Luis Minot, que en todo tiempo defendieron su inocencia acaban de publicar un libro que ha causado sensación profunda.

En él se demuestra que el verdadero asesino fué el criado Redon, y que éste, con objeto de que no sospecharan de él, acusó al desdichado carnicero Pacotte.

Dicho libro se titula: *Demencia judicial. Un inocente condenado á muerte.*

Max Deschamps es un rico labrador, jefe de una honrada familia. Tiene sesenta años y vive en la aldea de Spoy, pintoresco pueblecito situado á orillas del Tille.

Luis Minot es un ex-adjunto de la Alcaldía de Vincennes y goza fama de astrónomo distinguido y de hombre de ciencia.

Ambos afirman, con igual convicción la inocencia del desventurado Pacotte. Y como éste ha muerto, intentan, con el libro que han publicado, rehabilitar su memoria.

He aquí en que se fundan para creer le inocente:

En que Redon, el acusador, era un borrachín y un perdido, de pésimos antecedentes y carácter atrabiliario.

En que Pacotte estaba en desahogada posición, gozaba de excelente fama, tenía un carácter dulce y apacible, y además no abrigaba resentimientos de ninguna clase contra la viuda Meot y sus hijos.

En que no debía heredar nada de dicha familia.

Por todo esto, ningún móvil podía impulsarle á cometer el horrible crimen de que Redon le acusaba.

«En tales condiciones—preguntan los autores del libro—cómo los magistrados creyeron en las palabras de Redon, única persona que vivía con las víctimas y que fué respetada por el asesino?

Max Deschamps y Luis Minot acusan formalmente á los magistrados de Dijon que condenaron á muerte á Pacotte, de haber procedido con culpable ligereza.

Además, prueban que la instrucción fué mal conducida, y que la acusación no presentó prueba alguna convincente.

Corrobora sus afirmaciones un abogado, M. Boullier, que asistió á la vista de la causa y que sacó de ella la convicción de que Pacotte era inocente, y su acusader, Renon, crlpable.

Es casi seguro que se irá á la revisión del proceso.

El dirigible "España,,

El coronel de ingenieros, director del Parque Aerostático de Guadalajara, señor Vives, y el capitán del mismo cuerpo Sr. Kindelán, han salido de Ceuta para Madrid, desde donde marcharán á Pau, para presenciar las pruebas definitivas y hacerse cargo del dirigible militar «España», construído por la casa Astra, por encargo del gobierno español.

El globo «España» desplaza 4.000 metros cúbicos; el motor es sistema Panherd, y la tela, marca Continental.

Pertenece al tipo semirrígido, adoptado por Rusia, Japón, Inglaterra y Austria.

Para ser admitido por el gobierno ha de hacer un viaje á más de 1.400 metros de altura; permanecer hasta diez horas en el espacio, y alcanza una velocidad de 13 metros por segundo.

Un rey discreto

Ciertos jefes de Estado muestran desdén profundo hacia la Prensa, jactándose de no leer periódicos.

Véase, como contraste, qué juicio le merece el periodismo al nuevo rey de Bélgica, Alberto I:

«Leo veinte periódicos diariamente. Gusto de la Prensa, porque es instrumento de justicia y porque el temor que inspira mantiene en actividad las administraciones somnolientas...»

Así piensan casi todos los soberanos europeos.

Para vosotras

Vida práctica

Para refrescar las habitaciones.—He aquí un método ingenioso y muy higiénico para refrescar los aposentos inundados por el sol.

Se coloca, en el centro de la estancia, un gran vaso de cristal ó de vidrio, lleno de agua, una pecera, por ejemplo, y en ella se sumerge un manojo de ramas pequeñas de sauce, tilo ó abedul, cuantas pueda contener.

Al breve rato, la atmósfera de la habitación quedará notablemente refrescada, y además de verdura exhalará, bajo la influencia de los rayos solares, una cantidad de oxígeno suficiente para contribuir á la purificación del ambiente.—No se olvide, empero, al caer de la tarde, sacar esas plantas de la habitación, pues sus efectos, útiles durante la presencia del sol, se trocarían en nocivos al ausentarse éste.

Ensayo del café.—Para descubrir la achicoria mezclada con el café en polvo, se introduce una cantidad de él en un vaso de vidrio, añadiéndole diez veces su peso de agua acidulada con el 5 á 10 por 100 de ácido clorhídrico común; se agita un instante la mezcla y después se deja en reposo.

El polvo del café puro sobrenada en gran parte y el líquido toma apenas un color pajizo; el polvo de achicoria, al contrario, se precipita casi enteramente en el fondo del vaso y el líquido toma un color amarillo parduzco.

Objetos de tocador.—Para limpiar los peines y cepillos, se introducen en un saquito con unos cuantos puñados de salvado y se agitan vigorosamente y por largo rato.

El salvado absorbe las materias grasientas.

Se las expulsa después frotando los cepillos uno con otro, y los peines por medio del cepillo, frotándolos luego con un paño de lana.

Calzado de charol.—Mésclense, después de calentarlas ligeramente, por separado, dos partes de la mejor nata y una parte de aceite de linaza.

Después de limpiar perfectamente el calzado, frótese con una esponja empapada en la indicada mezcla, y luego con un paño muy seco, hasta que el charol quede completamente brillante.

La escuadra Japonesa

De «L'Eclair» tomamos la siguiente interesante información:

«Desde la guerra de Rusia y el Japón, ha sido poco menos que imposible para el público darse idea exacta de los progresos realizados por la Marina japonesa.

En 1903 aprobó la Dieta un programa de aumento de la flota, que comprendía la construcción de tres acorazados, tres cruceros acorazados y dos cruceros de segunda clase, es decir, ocho buques de guerra, de un desplazamiento de cerca de cien mil toneladas.

Los gastos calculábanse en diez millones de libras esterlinas, repartidos en un período de once años, que normalmente debería terminar en 1913; pero el plazo fué ampliado por razones económicas hasta 1915, y luego hasta 1916.

Pudiera ya haberse tenido idea exacta de la Marina japonesa, si en ese intérvalo no se hubiera producido la guerra con Rusia, que ha llevado á esforzarse en llenar los vacíos que esta lucha ocasionó.

Hasta después de bastante tiempo no se ha sabido que habían sido emprendidos con fondos incluídos en los gastos de guerra, y que, por lo tanto, la nación no tiene ya nada más que pagar.

Esos tres programas han traído por consecuencia la compra ó construcción de tres buques de guerra, desplazando un total de 176.000 toneladas, y los cuales hay que añadir 29 destroyers.

Quedan aún en construcción ocho buques, que desplazan 70.000 toneladas.

Los programas comprenden, pues, un total de 21 buques de guerra, desplazando 247.000 toneladas, no incluyendo cerca de 35 destroyers y seis torpederos.

En el mes de febrero último, los buques comprendidos en los cuadros activos de la flota japonesa se hallaban repartidos así:

Acorazados, 13; cruceros acorados, 12; otros cruceros, 45; destroyers, 59; torpederos, 69».

LA SEMANA DEPORTIVA

Exposición de productos de Baleares

Por el interés que tiene para todos los productores de la industria y de la agricultura de esta provincia á continuación insertamos el reglamento porqué se ha de regir la Exposición de productos de Baleares que se ha de inaugurar durante la semana deportiva:

Reglamento de la Exposición de productos de las Baleares que ha de celebrarse en Palma de Mallorca durante el mes de julio de 1910, con inauguración durante la Semana Deportiva.

Art. 1.° Por iniciativa de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca se celebrará una Exposición de productos de la industria y de la agricultura de esta provincia desde el día de junio al de julio de 1910, plazo que podrá prorrogarse si así conviniese.

La Exposición se instalará en el solar de la Junta de Obras del Puerto y puesto donde se han construído los bloques para el muelle nuevo, en el cual se edificarán uno ó varios pabellones, y en el salón de la Lonja.

Se regirá por el presente reglamento y estará dirigido por la Junta directiva de la misma Cámara de Comercio y en su nombre, por una comisión nombrada de su seno que se titulará Junta ejecutiva de la Exposición.

Art. 2.° Serán admitidos á figurar en esta Exposición: 1.°—los productos de la industria que se ejercen en la provincia de Baleares, sus primeras materias en estado natural ó en cualquier grado de transformación y las máquinas, herramientas ó artefactos empleados en sus labores. También podrán ser expuestas las descripciones, memorias, folletos ó planos y dibujos relativos á las diversas industrias.

2.° Los de la agricultura y artes que tengan relación con ella ó que de ella se deriven.

3.° Los de Bellas Artes y artísticos que tengan carácter industrial y se ejecuten en la provincia.

Podrán también ser admitidos, fuera de concurso y sin opción á recompensa, los productos de otras provincias que tengan relación directa con la nuestra y que á juicio de la junta directiva me rezca figurar en la Exposición.

4.° Las obras de arte de autores ó asuntos de las Baleares.

Art. 3.° Los productos ú objetos presentados no podrán ser retirados de la Exposición durante el plazo asignado á la duración de ésta. Al ingresar en la Exposición ó ser entregados para que figuren en ella serán inscritos en un registro especial, y los expositores recibirán un resguardo que acredite su propiedad para que en su día puedan retirarlos.

En el caso de que algún expositor quisiera realizar ventas de los objetos expuestos, tendrá que pedir autorización á la Junta y en caso de serle concedida deberá sustituirlos y abonar el 10 por 100 de comisión de venta.

Art. 4.° Para sacar dibujos, fotografías ó planos de los objetos expuestos se necesitará autorización especial escrita del expositor y el permiso de la Junta ejecutiva de la Exposición.

Art. 5.° Aunque la Junta ejecutiva tomará cuantas medidas juzgue necesarias para prrservar de averías los objetos expuestos, no podrá ser responsable de los accidentes y perjuicios que procedan de causas gratuitas ó independientes de su voluntad.

Art. 6.° Quedan desde luego excluídas de la Exposición de materias que por su naturaleza puedan ocasionar daños de cualquier clase ó incomodidad al público.

Art. 7.° Los productos ú objetos destinados á ser expuestos deberán ser entregados en el local de la Exposición ó en el punto que la Junta designe. Los gastos de transporte tanto á la venida como al retorno serán de cuenta del expositor exclusivamente. La Junta gestionadora de las Compañías de vapores y ferrocarriles faciliten gratis los fletes de ida y vuelta de los objetos destinados en la exposición.

Art. 8.° Aquellos productos que por su naturaleza particulares no puedan exponerse sin grandes inconvenientes podrán ser presentados en estado de imitación; las máquinas y artefactos en modelos reducidos.

Art. 9.° Los expositores podrán acompañar la exhibición de sus productos con notas explicativas, planos, instrucciones, precios y otras informaciones análogas,

Art. 10. La Junta ejecutiva de la Exposición se reserva el derecho de excluir los objetos que por cualquier razón estime no deben presentarse en la Exposición, aunque en concepto de los que los presenten no concurran en ellos las circunstancias previstas en el artículo 6.° de este Reglamento.

Art. 11.° Lr exposición de los objetos y productos se regulará por la siguiente

Tarifa

Contra los muros, hasta 3 metros de altura y un metro saliente (el metro lineal . . . . Ptas. 5'00

Espacios centroles (el metro lineal) . . . . Ptas. 5'00

Objetos sueltos que ocupen menas de medio metro cuadrado, siendo de cuenta de la Cámara su colocación, cada uno. . . . . . . Ptas. 2'50

A los particolares ó entidades que deseen construir por su cuenta pabellones en el recinto de la Exposición se les cederá gratuitamente el terreno disponible para su emplazamiento, previa presentación y aprobución de los planos por la Junta ejecutiva.

Art. 12. Las recompensas que se concederán á los expositores consistirán en diplemas de medallas de oro, de plata y menciones honoríficas.

Si á juicio del Jurado se presentase algún producto de extraordinario mérito, podrá concederse uno ó mas premios de Honor.

La adjudicación de premios se celebrará públicamente el día que se señale.

El Jurado adjudicador de las recompensas se compondrá de 5 individuos dor cada sección. Dos de estos serán nombrados por los expositores, y por la Junta ejecutiva los otros tres, correspondiendo á uno de los últimos, precisamente, la presidencia del Jurado.

Art. 13. Los expositores que ocupen dos ó más metros de superficie disfrutarán de un billete de visita á la Exposición que será gratuito y valedero por toda la duración. Este billete será personal é intransferible.

Igual beneficio obtendrán los señores que hayan suscrito obligaciones de anticipio de fondos acordado por la Cámara, en la forma que determinan las bases de emisión.

El precio de entrada á la Exposición será por regla de 0'50 pesetas salvo las modificaciones que acuerde la Junta ejecutiva Habrá carnets de abono.

La Junta señalará los días en los cuales podrán visitar la Exposición gratuitamente las Sociedades obreras y las escuelas públicas y privadas.

Art. 14. El público y los expositores deberán conformarse en un todo con las disposiciones del presente Reglamento. Las incidencias y casos no previstos en él, así como las disposiciones complementarias que seon necesarias, serán dictadas por la Junta ejecutiva y se considerarán como si formasen parte del Reglamento. Dicha Junta será, pues, la autoridad suprema en todos los asuntos de la Exposición, si bien podrá delegar, cuando lo estimase oportuno, esas facultades en cualquier otra persona ó agrupación.

Art. 15. En cada instalación deberá expresarse en un tarjetón visible el nombre del expositor y si lo considera oportuno la aplicación de los objetos que la forman.

Art. 16. El Jurado de calificación y propuesta de premios podrá apreciar en cada sección y grupo la parte que pertenece, en el mérito de los productos recompensados, á los operarios auxiliares y adjudicará á estos las recompensas que estime convenientes.

Art. 17. Se editará un Catálogo oficial que contenga la descripción completa de los productos expuestos y nombres de los expositores.

Art. 18. Los expositores que no retiren los objetos expnestos en la fecha que se señale, se entiende que los ceden ála Cámara para formar la base de una Exposición permanente.

Detenciones

Comunican de Buñola que ayer se presentó á la guardia civil de aquel puesto un sujeto llamado Alanar el cual manifestó que Jaume Oliver le infirió varias heridas en la cabsza y en la mano.

Reconocido por el médico titular este manifestó que dichas heridas eran leves.

Después de las oportunas diligencias fué detenido por la guardia civil el Oliver que con el atestado correspondiente fué puesto á la disposición del juez guardia.

***

En Selva han sido detenidos dos sujetos por haber cortado y sustraído varios pinos del monte comunal de aquel pueblo.

Semana Deportiva

Anoche en el local social celebró una reunión la Junta Directiva del Fomento del Turismo asistiendo á la misma los presidentes de los círculos y sociedades recreativas de esta ciudad al objeto de tratar de la próxima Semana deportiva.

Todos mostráronse dispuestos á coadyuvar al mayor éxito de la misma y se tomaron algunos acuerdos encaminados á este fin.

Acordóse nombrar varias comisiones que recorren los diversos barrios de esta ciudad y las principales tiendas y comercios postulando al objeto de reunir fondos con destino á la citada Semana deportiva. Las diferentes sociedades y círculos recreativos nombrarán á los individuos de su seno que hayan de formar parte de las citadas comisiones.

Habiendo manifestado los Presidentes de las sociedades antes citadas, que estas estaban dispuestas á cooperar en lo que puedan para el mayor éxito de la Semana Deportiva, acordóse que antes del 1.° del próximo mes de Febrero, debe dar cuenta cada sociedad del festejo que piense organizar.

El señor Presidente del «Real Club de Regatas» anunció que éste se proponía organizar unas regatas nacionales.

También el Presidente de la Cámara de Comercio participó á los reunidos que la Sociedad por él presidida proponíase abrir una exposición de productos mallorquines en un local que se levantará exprofeso, situado en el Muelle.

No habiéndo más asuntos de que tratar dióse la reunión por terminada.

Bailes de máscara

Programa del 2.° Baile de máscaras que en «La Protectora» se celebrará esta noche, ejecutando la orquesta del Sr. Moyá los bailables siguientes:

Primera parte

1.° Paso-doble.—flamenco, Moyá.—2.° Valses, Buena Suerte, Ribas.—3.° Schotis.—El Método Gorritz, Lleó, —4.° Mazurka.—Los Barrenderos. Simó.—5.° Polka.—La Rabalera, Vives.—6.. Americana.—Clotilde, Vidal.

Segunda parte

1.° La Mandanga.—Bisonit Glacé, Foglietti.—2.° Schotis.—Tus ojos, Pomar.—3.° Mazurka.—Sangre Moza, Barrera.—4.° Polka.—La Juerga, Ribas.—5.° Miau-Miau fú-fú.—Garrotin, Castro.

AUDIENCIA

Causa por disparo

Ayer á las once menos cuarto de la mañana se constituyó el tribunal de Derecho para ver y fallar la causa que se sigue por el juzgado de Manacor contra Gomila Cerdá y José Roca acusados por el delito de disparos.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal sustituto D. Joaquín Pascual.

Los procesados fueron defendidos por los abogados D. José Feliu y don Miguel Rosselló Alemañy.

Abierta la sesión el procesado Gomila dijo que desde hacía algún tiempo se encontraba disgustado con el vecino de Algaida llamado Juan Rigo.

Gomila manifiesta que su disgusto con el Rigo era únicamente porque sostiene relaciones con una muchacha de Montuiri de donde él es vecino.

El citado Gomila dice que desde hacía varios días convino con el otro procesado asustar al Rigo y á cuyo efecto fueron á esperarle al lugar conocido con el nombre de las «Frcas».

No habiendo acudido con puntualidad á la cita Miralles y viendo Gomila que Rigo pasaba disparó un tiro al aire con objeto de asustarle.

Una vez que hubo hecho el disparo Gomila fué á encontrar á Miralles y juntos se dirigieron al domicilio de José Roca donde entregaron el arma.

Gomila hace constar que no tenía ningún resentimiento con Rigo y cuando tiró ya sabía él que no le haría daño alguno.

Miralles hace las mismas declaraciones que Gomila y dice que si dejó la pistola á este fué porque tenía la completa seguridad en que le haria daño alguno.

Declaran los testigos.

Juan Verdaguer. Dice que el día de de autos Juan Rigo lo rogó que le acompañara pues temía que los procesados le jugarán alguna mala partida.

Juan Verdaguer le acompañó por espacio de un kilómetro y luego se despidió.

Al poco rato el testigo oyó varios disparos por lo que precipitadamente se dirigió al lugar donde se encontraba Rigo para ver si le había sucedido algo.

Rigo le contó que le habían hecho varios disparos pero pue había resultado ileso.

Juan Rigo. En su declaración dice que al regresar á su pueblo le hicieron varios disparos por lo que inmediatamente sospechó con los procesados por recordar que en la noche de San Juan los citados individuos ya le habían apedreado.

Al encontrarse Juan Rigo en el cuartel de la guardia civil y comparecer Gomila este le dijo «otra vez será peor».

Como testigos de descargo acudieron:

Bernardo Garau Gomila, Miguel Rosselló Sastre los cuales manifiestan que oyeron decir á los procesados que estaban dispuestos hacer varios disparos al aire para asistir á Rigo.

Terminada la declaración de testigos el fiscal retiró la acusación que había presentado contra Miralles, Concedida la palabra al fiscal manifiesta que los disparos hechos por Gomila no eran para asustar á Rigo sino que iban bien dirigidos para herirle.

Añade que Gomila hizo el disparo á unos seis pasos de distancia y termina el final su informe pidiendo para el procesade dos años once meses y once dias de prisión correccionnl, pago de cestas y accesorias.

El defensor señor Feliu dice que el procesado no tenía la menor intención de herir á Juan Rigo y si el de asustarlo.

El disparar uno ó más tiros fué debido aconsecuencia del azoramiento del procesado y termina pidiendo para éste la absolución.

El presidente declara el juicio concluso para la sentencia.

Una Velada

El Presidente del «Círculo de Obreros Católicos» nos ha invitado á la velada literaria musical que tendrá lugar en este Círculo, mañana dia 9 á las 8 y media de la noche, bajo el siguiente programa.

1.° Pieza musical.

2.° Conferencia por D. Antonio Ferragut, sobre el tema «Frganización de los Católicos, por medio de la Federación.»

3.° Pieza musical.

4.° Fución dramática.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en Sta. Cruz en honor de Santa Gertrudis: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por la tarde á las cuatro losactos de coro, Trisagio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en S. Nicolás, por los fines de la Comunión Perpétua y Reparadora. Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor, por la tarde á las cuatro los actos de coro, terminando con el canto de la Coronita de oro, acto de consagración al Sacratísimo Corazón de Jesús, Te-Deum en que tomará parte el pueblo alternando co el coro y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

VISITA A LA CORTE DE MARIA

A Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral ó Concepción.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en Santa Eulalia dedicadas á la Imaculada Concepción por la Archicofadía de Hijas de María: á las siete y media misa de Comunión general para las asociadas y exposición del Santísimo Sacramento; las diez Tercia y Misa mayor solemnes en las que el pueblo cantará alternando con el coro, predicando después del Evangelio el M. I. señor don Miguel Costa Llobera, canónigo; por la tarde á las cuatro los actos de coro, después del ejercicio mensual con plática por el R. P. José Cantarell, O. S. A. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los congregantes de la Buena Muerte; por la tarde á las seis exposición, Rosario, meditación y sermón por el R. P. Alcover, Director de la Congregación.

En San Francisco, por la tarde á las cuatro, se rezará la Corona; después de las preses propias para la reunión anual de los Terciarios, de haberse dado cuenta del estado de la Tercera Orden, y de una plática alusiva al acto, se cantará la Sibila y se verificará la adoración del Niño Jesús, durante la cual se repartirán los Santos Patronos y se cantarán villancicos por el coro y por el pueblo.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Rosario en Santa Catalina de Sena.

Santoral

Hoy.—Santos Ceferino, Luciano y Severiano obispos.

I. P.

Mañana.—Santos Julián y Vidal mártires y Sta. Basilisa.

Abresense las velaciones.

Espectáculos

Para hoy

Principal

Gran Compañía Cómica-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy.—«El Preceptor», «El Nido Ajeno».

A las 8 y media noche.

Entrada general 0'90.—Al Paraiso y Tertulia 0'60.

Lírico

Compañía Cómico-Lírica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función vermout á las seis y media.

«La Vida Alegre».

Entrada general 36 céntimos.

A las ocho y media.

«Los guapos».

«Congreso Feminista.»

«La Gatita Blanca».

«Los Guapos».

«A B C»

Entrada general 60 céntimos.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

Función para hoy del espectáculo.

Family Jacopi, la Bella Lunaritos y Cinematógrafo con un escogido programa.

Entrada general 20 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Salón Truyols

Todos los días de 5 á 8 noche funciones con variado y escogido programa.

Círculo Obreros Católicos

Todos los días función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Hoy ha entrado procedente de Barcelona el vapor correo «Balear».

De Mahón el vapor correo «Isla de Menorca» con pasajeros y variada carga.

Salidas

Ningano.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir mañana á las seis y media el vapor correo «Cataluña».

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 8 de Enero de 1910.

Barómetro	773	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	10	gdos. ctdos.
Máxima al sol	24	»
Máxima á la sombra . .	19	»
Mínima á cubierto. . .	6	»
Mínima á descubierto. .	5	»
Dirección del viento. .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.° en 24 horas	15	Kimos.
Km. recorridos en 24 h.	166	
Lluvia en 24 horas. . .	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	2	»
Humedad á las 9 (tanto por °/o de saturación).	74	
Ascenso del barómetro en 24 horas	3	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	0	»
Tnsión del vapor. . . .	7	»

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 7 (18'30 t.)

Interior contado	86'05
Interior fin de mes . . .	86'30
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p§ . . .	101'95
Amortizable nuevo . . .	00'00
Banco de España. . . .	468'00
Compañía Tabacalera . .	380'00
Francos	7'10
Libras	26'55
Exterior (sin cupón). . .	97'75

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 8 (2'40 m.)

De Política

Combinación diplomática

El ministro de Estado señor Perez Caballero ha dicho que para la semana próxima tendrá ultimada la combinación diplomática.

Según noticias la citada combinación promete ser muy extensa.

Nueva conferencia con los moros

Para los primeros días de la semana próxima tendrá lugar una nueva conferencia entre el ministro de Estado y los representantes de Muley Hafid.

Personas que creen estar bien enteradas de la marcha de las negociaciones han dicho que estas ya tocan á su término.

Weyler y el rey

A las once de la mañana estuvo en el palacio de la Plaza de Oriente el capitan general de Cataluña marqués de Tenerife.

La entrevista del general Weyler con el Rey se prolongó bastante tiempo.

A la puerta llamada del Príncipe esperaban al general Weyler gran número de *reporters* y corresponsales.

A la salida hizo á los representantes de la prensa las siguientes declaraciones.

«Mi estancia en palacio no ha tenido otro objeto que poner en conocimiento del rey, el verdadero estado en que se encuentra Barcelona.

Mi opinión es que en Barcelona, por ahora no creo que pase nada.

Hay que temer, sin embargo, á la gran crisis fabril por que atraviesa aquella hermosa población.

El gobierno es quien ahora ha de evitar que estalle la huelga.

No sería extraño que la mayoría de los fabricantes ceirasen sus establecimientos á consecuencia de la baja que han sufrido los géneros.

Este es un conflicto de grandísima importancia que las autoridades de allí no podemos evitar.

El general Weyler fué preguntado sobre la provisión de las capitanías generales.

El marqués de Tenerife contestó que esto es un asunto que no le preocupa.

Una conferencia

Ayer por la tarde celebró una detenida conferencia el general Weyler y el presidente del consejo señor Moret.

El marqués de Tenerife expuso al jefe del gobierno la situación de Cataluña y muy principalmente de Barcelona.

Moret satisfecho

El presidente del consejo al recibir anoche á los periodistas en su despacho oficial de la presidencia dijo que estaba satisfechísimo de las gestiones del general Weyler en Barcelona.

Luque en palacio

A última hora de la tarde estuvo en palacio el general Luque.

El ministro de la guerra sometió á la firma del rey la propuesta de recompensas por la batalla de Quebdana.

El monarca firmó una larga lista que mañana aparecerá en «La Gaceta».

Sobre las recompensas concedidas se guarda la mayor reserva.

Se asegura que ha sido ascendido á general de división el de brigada señor Aguilera.

El tercer entorchado

Al salir el general Luque de palacio fué interrogado sobre si se había ocupado con el monarca de la provisión de las capitanías generales.

El general Luque contestó—por ahora puedo asegurar á ustedes que no me he ocupado de semejante asunto.

Lo que dice el «Heraldo»

El «Heraldo de Madrid» en su información política de último hora asegura que está acordado la provisión de las capitanías generales.

Generales

Una reunión

Una comisión de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición se reunieron anoche para acordar que es lo que se había de hacer en obsequio de sus compañeros que regresan de Melilla.

En un principio han acordado celebrar un banquete.

Un Artículo de «España Nueva»

En los centros militares se habla con mucha insistencia de una reunión que celebrarán prestigiosos jefes y oficiales de nuestro ejército para estudiar un artículo publicado en el diario de «España Nueva» sobre la campaña de Melilla.

Dícese que se tomarán medidas enérgicas, para evitar que en lo sucesivo se publiquen artículos que perjudican á España y la desacreditan ante el extranjero.

De paseo

La reina D.ª Victoria y sus hermanos los príncipes de Battemberg han paseado esta tarde por la Casa de Campo.

Próxima cacería

En la magnífica finca que la marquesa de Manzanedo llamada del Rimo se celebrará en breve una cacería á la cual asistirán el Rey, los infantes D. Carlos y D. Fernando, los príncipes de Battemberg y varios distinguidos cazadores.

Fuentes

Entre los aficionados al toreo se dice que el aplaudido matador de toros Fuentes toreará en la primera corrida que se celebre en madrid.

De Melilla

Telegrama oficial

Madrid 8 (2'45 m.)

El ministro de la guerra general Luque ha recibido un telegrama del general Marina en el da cuenta que carece de todo fundamento los rumores circulados referente á que nuestros soldados que se encuentran en Nador habían sido agredidos por los moros.

El panteón de los héroes

Una numerosa comisión de moros de los barrios extremos de Melilla han visitado al ministro de Fomento Sr. Gasset.

Los moros le dirijeron frases de salutación y de adhesión á España.

El Sr. Gasset les agradeció las demostraciones de simpatía que había recibido.

Les prometió influir para el fomento y desarrollo del comercio.

Visitando á Gasset

El ministro de Fomento acompañado del general Marina y de comisiones de los cuerpos de la guarnición ha visitado el panteon de los heroes.

Los ingenieros trabajando

Se tiene el propósito de construir una presa en el barranco del Lobo con objeto de recojer agua la cual servirá para servir Melilla.

Para estudiar si es posible construir lo citada presa han salido para el barranco del Lobo dos ingenieros que sobre el terreno estudiaran si es posible ó no hacer dicha obra.

En el Gurugú

El Sr. Gasset tiene el propósito de subir al pico más alto del monte Gurugú.

Ayer expuso el ministro al general Marina el deseo de estar presente en la inauguración del monumento que se está construyendo donde falleció el general Pintos.

Las obras de defensa

La comisión de obras de defensa ha terminado ya su estudio y ha redactado una memoria.

Dicha memoria fué leída ayer ante la junta que al efecto se había nombrado.

La citada la junta aprobó la memoria.

El ministro de Fomento

Un periódico de la noche publica unas manifestaciones hechas por el ministro de Fomento señor Gasset á un periodista de los que se encuentran en Melilla.

«Cada vez estoy más satisfecho de haber realizado este viaje—dijo el señor Gasset—porque ahora veo palpablemente los beneficios que puede proporcionar á España si el comercio y la industria se fomenta.

«Yo por mi parte haré cuanto pueda y redactaré una memoria exponiendo, las obras que hay que hacerse para dar el primer paso en favor del desarrollo y de la riqueza de este país.

Información política

Copiamos del *Heraldo*:

Gestiones de paz

«Continúa el Sr. Dato sus trabajos encaminadosá conseguir que el Sr. Maura deponga su actitud de hostilidad, y raro es el día que no realiza alguna nueva gestión cerca del expresidente del Consejo.

Han celebrado ambos personajes una larga conferencia, á la par que paseaban por la Castellana, y si nuestros informes no son inexactos, el señor Maura ha dado á conocer bien á las claras las condiciones que habrían de llenarse, si se quiere que la paz y armonía vuelva á reinar, desde sus diferentes puntos de vista, entre liberales y conservadores.

Alguna de dichas pretensiones, que bien pudiera tener el carácter de imposición, ha producido en el presidente del Consejo gran contrariedad, pues jamás supuso que desde la oposición se pretenda hasta designar personas para determinados puestos.

Las personas que intervienen en estos trabajos de aproximación no desconfían, sin que en plazo breve, bien por resoluciones que el Gobierno prepara, bien por otras circunstancias especialísimas, se acorten las distancias y la política entre en una nueva fase, diferente de aquella en que hasta ahora se viene desenvolviendo.»

Desde Barcelona

Sucesos graves (!)

(*De nuestro redactor corresponsal*)

Ha fracasado la huelga general que vaticinaron unos miserables guasones. No hay quien hable de huelgas, ni quien las espere, ni quien las desee, ni quien las proteja. No hay armas ni dinero, ni quien se preste á servir de instrumento de los elementos directores de esos «profesionales del alboroto» cuyo placer mayor es conducirnos al desconcierto nacional ante los ojos de la Europa civilizada.

Unos quincenarios en número de más de treinta han querido á altar un cuartel. Según el decir de las gentes hubo piedras, palos, silbidos y algunos disparos. Un sargento resultó herido. Los asaltadores no han pedido ser habidos. Se les persigue tenazmente y se tiene confianza en darles caza. El cuartel apedreado es el de Atarazanas.

El noticion de los sucesos graves acaecidos en la madrugada de ayer ha causado el natural asombro y á ciencia cierta no puede detallarse, ni comentarse en pró ni en contra. Ahí está viva y colcante la Ley de Jurisdicciones...

Un conato de asalto de un cuartel con silbidos, piedras, palos, tiroteo y alguna agresión; esto es todo. La censura mutila cablegramas y aquella flamante ley nos recomienda prudencia que viene á ser una imposición de silencio.

Se han desvanecido los temores de una huelga inconveniente para el anuncio de sucesos graves ha venido á entretener la atención del pueblo...

Que comente como guste el curioso lector.

Don Agapito

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

En el vapor correo «Isla de Menorca» llegado esta mañana de Mahón han llegado los pasajeros siguientes:

Don Guillermo Reinés, D. Juan Nogera, D. Juan Barceló, D. Gabriel Carbonell D. Juan Canesas, D. Miguel Pons y D. Rafael Quintana.

⁂

De Barcelona con el vapor Balear han llegado:

Don Pilar Quintana, D. Jaime Pujadas, D. Manuel Vidal, D. Miguel Masos y D. Francisco Alzina.

Personales

Anteanoche fué obsequiado con una cena, por sus amigos, el soldado voluntario D. José Rotger, con motivo de su feliz regreso de la campaña de Melilla.

El menú estuvo á cargo del acreditado restaurant «C'an Tomeu».

Entre los asistentes reinó la alegría y buen humor.

Los solares del Ensanche

Una subasta

El Sr. Alcalde ha señalado el día 5 de Febrero próximo para la venta en pública subasta de los solares proceden tes del baluarte de Santa Margarita que comprenden toda la manzana menos el solar que resulta junto á la puerta de su nombre.

Todos los materiales aprovechables serán propiedad del rematante, el cual podrá disponer de ellos libremente; los derribos y desmontes se harán en debida forma, siguiendo los trámites y disposiciones que marcan las Ordenanzas y decretos ó leyes vigentes.

El solar se vende libre de toda carga y con todos los derechos de propiedad que tiene este Ayuntamiento, los cuales podrá siempre hacer valer el rematante ó sus sucesores.

El tipo de subasta en alza, es de setenta y siete mil setecientas quince pesetas noventa y ocho céntimos (77.715'98) equivalente á catorce pesetas ochenta céntimos el metro cuadrado.

En el tipo de subasta se entiende ya rebajado el importe de los gastos de los derribos y desmontes.

Las proposiciones podrán presentarse hasta la una de la tarde del día anterior al señalado para la subasta.

Hablando con el gobernador

Esta mañana al ser recibidos como de costumbre por el gobernador señor Fernández Caro nos ha hecho las siguientes manifestaciones

«Como es sabido hoy á las doce se reune el Ayuntamienta en sesión:

«Para eviter que se repitan los sucesos del miércoles he dispuesto que tres parejas de la guardia civil estén en la Plaza de Santa Eulalia con objeto de que acudan al primer incidente que haya.

En la Plaza de Cort la pareja de la guardia municipal montada y la policia disolverán los grupos pues he dado las oportunas órdenes para que éstos no se formen.

Espero pues que la tranquilidad no se alterará lo más mínimo.

⁂

—¿.....?

No puedo precisar cuando iré á Mahón.

Yo tenía pensado ir el lunes próximo, pero suspenderé el viaje hasta que la vida municipal esté normaliza y vea que no hay que temer que ocurra el monor incidente.

El viaje á Mahón lo haré á bordo del *Temerario* á cuyo efecto lo he solicitado.

Desde Mahón me dirigiré á Ibiza y si el tiempo lo permite visitaré algunos pueblos de esta Isla.

Operación difícil

Anoche el distinguido especialista Sr. Ferrando, aprovechando la ocasión de que en el Colegio Médico se celebrase sesión presentó un interesantísimo caso de cuerpo estraño atascado en el esófago, y extraído por él hacía pocos momentos.

Lo interesante del caso era su tamaño extraordinario: 4 centímetros de largo por 3 de grueso; la profundidad á que se encontraba, 35 centímetros; y el haber sido extraido mediante la exofagoscopia, ó sea, valiéndose de la visión directa.

Después dió una sucinta y clara idea del nuevo instrumental y manera de emplearlo.

Lo de Montuiri

Hoy se ha resuelto el expediente incohado contra el Alcalde de Montuiri por haber permitido el traslado de cadáveres del cementerio antiguo al nuevo sin haber trascurrido el plazo reglamentario.

Al Alcalde se le ha impuesto 100 pesetas de multa y además se ha dispuesto que el asunto pase á los tribunales.

TEATROS

Principal

Numerosa y distinguida concurrencia asistió á la función de anoche, beneficio del Sr. Morano.

Dadas las condiciones artísticas del gran actor excusado es decir que la representación de Otelo resultó insuperable.

El público ovacionó diferentes veces á Francisco Morano, enalteciendo en trabajo.

Lírico

Anoche se celebró en este teatro el beneficio del Director artístico don Francisco Vega.

La Srita. Ladaria cantó varias romanzas, que fueron aplaudidas por el gusto con que las cantó.

⁂

Esta noche debutará en el papel de «Don Servando» de «La Gatita blanca» el aficionado Pepe Bonnin.

⁂

Se nos comunica que mañana domingo se celebrará el beneficio del niño Enriquito Marín, el cual lo dedica á todos los niños y niñas pe Palma.



Protectora

Anuncia para hoy variado programa en el que figuran seis estrenos de variados asuntos dramáticos y cómicos y la interesante película tomada del natural «Industria de la piel de serpiente.

⁂

Para mañana tarde y noche sesiones extraordinarias con nuevos estrenos.

A nuestros abonados

A fin de que nuestros repartidores y otros operarios puedan gozar plenamente del descanso dominical, hemos pensado suprimir nuestra edición-hoja del domingo. En cambio publicaremos edición entera los lúnes.

Si las noticias que recibiésemos los sábados fuesen de importancia, publicaríamos suplementos el domingo que repartiríamos á nuestros abonados.

Gacetillas

«La Gaceta» publica la consignación para la conservación de carreteras del Estado durante el presente año.

Corresponden á las Baleares 268.577.

En Sóller ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad agena.

En Alcudia fué detenido y denunciado al juez municipal por la guardia civil el vecino de dicho pueblo Miguel Plonse por haber cortado tres haces de leña del monte comunal de dicho pueblo.

La *Gaceta* anuncia la convocatoria de oposición para proveer una plaza de contador de primera clase del Tribunal de cuentas del Reino, dotada con seis mil pesetas anuales.

Los opositores dirigirán sus solicitudes escritas de su puño y letra al presidente del Tribunal de oposiciones acompañada de los documentos precisos. El plazo es de treinta días á contar desde el día 6 del actual.

Para el día 11 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el Instituto los exámenes de revalida del magisterio para los alumnos que lo hayan solicitado.

La Dirección general de Navegación y Pesca marítima, en circular de 3 del presente mes, ha concedido un plazo de tres meses para que los buques se provean de los nuevos roles, ajustados al modelo publicado en R. D. de 18 de noviembre último, inserto en el Diario Oficial del Ministerio de Marina número 267 de 1.º de diciembre del año pasado.

Como consecuencia la autoridad de Marina de esta provincia, ha publicado un edicto, en el que se hace saber que desde 1.º de Abril próximo no se despachará ningún buque cuyo rol no se ajuste á lo indicado.

ALCANCE

Madrid 8 (11'45)

¡Un desafío

En los círculos militares se habla de una cosa que del lance pendiente que existe entre el Director de la «Correspondencia Militar» y el del «Ejército Español».

Más de Melilla

Llegada de repatriados

Anoche llegó á Madrid el tren que conducía la compañía del batallón de ferrocarriles procedente de Melilla.

A la estación se econtraban el capitán general, el gobernador militar y civil, el alcalde y nutridas comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Al entrar el tren en agujas fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

A los expedicionarios se les ha tributado un grandioso recibimiento.

Una gran cruz

El rey firmó ayer el decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general Gomeb Imaz.

Alhucemas

El general Marina ha telegrafiado al señor Laque participándole que ayer apareció en une de los puntos próximos á Alhucemas una bandera blanca.

Al poco tiempo llegaron 12 jefes moros demanando perdón.

Los moros dijeron que estaban dispuestos aceptar las condiciones que se les impusiera y para sellar la misión sacrificaron delante del jefe de Alhucemas un toro.

Los moros han pedido que después del acto de sumisión que hagan se les devuelvan los prisioneros.

Gasset

En el gobierno militar se ha celebrado una gran recepción en honor del ministro de Fomento Sr. Gasset.

A la recepción han acudido todos los generales que se encuentran en la plaza, nutridas comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y varios moros.

Las presentaciones las hizo el general Marina.

Cien millones para obras

El señor Gasset dijo á los que habían acudido á la recepción que acababa de recibir un telegrama del Sr. Moret en el que le participaba que el rey había firmado un decreto concediendo cien millones.

El señor Gasset dirigió calurosas frases á las comisiones militares y les pidió autorización para telegrafiar al rey saludándole en nombre del ejército y de las fuerzas vivas del país.

Durante la recepción una compañía con bandera y música tributó los honores correspondientes.

El barranco del Lobo

Los ingenieros que han visitado el barranco del Lobo dicen que hay gran cantidad de manantiales.

Conferencia

Ayer celebraron una detenida conferencia los señores Moret, Barroso y Burell.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 2